

ACTA DEL FALLO DE LA VI EDICIÓN DEL CERTAMEN LITERARIO “MUJERES”

En Malpartida de Cáceres, a las 12,00 horas del día 15 de noviembre de 2018, se reúne el jurado para fallar los premios de la VI Edición del Certamen Literario “Mujeres” organizado por la Oficina de Igualdad y Violencia de Género de la Mancomunidad Tajo Salor.

El Jurado ha estado compuesto por:

- Juan de Dios Montero Leal, Director de la UP de Malpartida de Cáceres.
- María Isabel Collado Boyero, Gestora Cultural de la Mancomunidad Tajo Salor.
- Yolanda Martín Iglesias, Agente de Igualdad de la Mancomunidad Tajo Salor.

El Jurado acuerda:

Primero. Que las 58 obras presentadas en esta VI edición del certamen, procedentes de diferentes comunidades autónomas y países, cumplen las bases del concurso.

Segundo. Que tras una minuciosa selección, han resultado finalistas las siguientes obras:

- La Reina Sigrí
- Ya eres una mujer
- Las viudas de los sábados

Tercero. Que, tras las oportunas deliberaciones, se procede a otorgar los premios establecidos en las bases, resultando el siguiente fallo:

- PRIMER PREMIO. Dotado con trescientos euros, al relato titulado: “La Reina Sigrid”.
- SEGUNDO PREMIO. Dotado con cien euros, al relato titulado: “Las viudas de los sábados”

Finalizada la reunión, se levanta acta con la conformidad de los/las presentes. El fallo se dará a conocer a las personas ganadoras telefónicamente, y se hará público en la página web de la Mancomunidad Tajo Salor (www.tajosalor.es).

Fdo. Juan de Dios Montero Leal

Fdo. M^a Isabel Collado Boyero

Fdo. Yolanda Martín Iglesias